III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS

Con motivo de su ausencia por vacaciones, el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, con fecha 19 de junio, ha dictado resolución delegando sus funciones en la Primera Teniente de Alcalde, D.ª María José García Garrido, los días comprendidos entre el 26 de junio al 2 de julio, el 17 al 23 de julio y el 1 al 13 de agosto de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ibeas de Juarros, a 19 de junio de 2017.

El Alcalde,
Jesús Lorenzo de la Fuente Salinas